

SC 36/14

20 marzo 2014 Original: inglés



Informe del Comité de Estadística sobre su reunión del 5 de marzo de 2014

1. La sexta reunión del Comité de Estadística a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007 tuvo lugar en Londres el 5 de marzo de 2014.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día que figuraba en el documento SC-31/13 Rev. 2.

Tema 2: Elección de Presidente y Vicepresidente para 2013/14

3. El Sr. Brendan Lynch, de los EE UU, fue elegido Presidente y el Sr. José Cassule Mahinga, de Angola, fue elegido Vicepresidente para el año cafetero 2013/14.

Tema 3: Informe sobre la reunión del 6 de marzo de 2013

4. El Comité aprobó el informe de la quinta reunión celebrada en marzo de 2013, que figura en el documento SC-30/13.

Tema 4: Observancia del Reglamento de Estadística

5. El Jefe de Operaciones presentó el documento SC-32/14 en el que figuraba información acerca de la observancia por parte de los Miembros del Reglamento de Estadística entre los años cafeteros 2001/02 y 2012/13 y de octubre a diciembre de 2013. El Comité tomó nota del informe. El Comité deliberó también acerca del establecimiento de un grupo de tarea para mejorar la observancia estadística, conforme a lo dispuesto en el programa de actividades para 2013/14. Se pidió a los Miembros que manifestasen su interés si deseaban formar parte de ese grupo de tarea, que aún no había empezado a funcionar.

Tema 5: Exportaciones a los países exportadores

6. El Jefe de Operaciones presentó el documento <u>SC-33/14</u> en el que figuraba un informe sobre las exportaciones de todas las formas de café a los países exportadores desde el año civil 2000 al 2013. El Comité tomó nota de esa información.

Tema 6: Exportaciones de café orgánico y cafés diferenciados

7. El Jefe de Operaciones presentó el documento <u>SC-34/14</u> en el que figuraba información obtenida acerca de las exportaciones de café orgánico y cafés diferenciados desde el año civil 2005 al 2013. Indicó que la OIC tenía el propósito de aumentar su cobertura del comercio internacional de esos cafés, pero que la software estadística tenía que ser mejorada primero. El Comité tomó nota de ese documento.

Tema 7: Vigilancia de los inventarios y las existencias de café verde

8. El Jefe de Operaciones presentó el documento <u>SC-35/14</u> en el que figuraba información acerca de inventarios y existencias de café verde en los países importadores desde el año civil 2005 al 2013. El Comité tomó nota de esa información.

Tema 8: Asistencia técnica

9. Se indicó al Comité que la OIC había celebrado varias reuniones de trabajo técnicas en el pasado en países exportadores con el fin de ayudar a la observancia en materia de estadística. La más reciente de esas reuniones de trabajo había tenido lugar en Viet Nam, y la Organización tenía mucho interés en organizar más en el futuro, en especial en nuevos países Miembros, para asegurar la facilitación de estadísticas exactas.

Tema 9: Otros asuntos

10. El Jefe de Operaciones informó acerca de la labor llevada a cabo en los últimos meses en una mesa redonda informal de expertos en estadística para debatir la facilitación y exactitud de los datos estadísticos de la OIC. Se refirió al informe de la reunión del Comité de Estadística del 7 de marzo de 2012, en el que "Los Miembros habían dicho que, con miras a mejorar la transparencia del mercado, la Organización debería consultar a especialistas en estadística acerca de cálculos oficiales que puedan presentar grandes discrepancias con los proporcionados por otras fuentes. Se subrayó la importancia de conocer las opiniones de las dos partes del mercado (consumidores y productores) para obtener una visión equilibrada. Cuando el Comité debatiese cuestiones específicas, podría invitarse a especialistas a que asistiesen a esos debates. Se pidió que la Organización tuviese cuidado

cuando publicase cálculos oficiales que difiriesen considerablemente de los de otras fuentes." Con ese fin, la OIC había entablado contacto con expertos que habían trabajado anteriormente con la Organización Internacional del Cacao (ICCO), para tratar de la alineación y revisión de datos estadísticos históricos, con objeto de hacer que las estadísticas de la OIC sean la referencia para datos históricos del café. El Comité recibió dos presentaciones de miembros de esa mesa redonda informal de estadística acerca de las conclusiones a que habían llegado.

- 11. El Sr. Steve Wateridge, de los Servicios de Investigación Tropical (TRS), trató de la diferencia en volatilidad de los precios entre el mercado de cacao y el de café. A excepción de 2011, año en que la guerra civil afectó a la producción en Côte d'Ivoire, la norma era que el mercado de café fuese considerablemente más volátil que el de cacao. Esto se atribuía a la diferencia en la forma en que los dos mercados eran analizados. I ndicó que 20 años atrás la Organización Internacional del Cacao había promovido un proceso de revisión de sus datos estadísticos, que había tenido mucho éxito, y a esas reuniones ahora asistía todo el comercio de cacao. Las estadísticas de la OICC eran ahora la referencia para el mercado internacional del cacao. Cabía esperar que ese proceso pudiese repetirse en la OIC.
- 12. El Sr. Euan Mann, de Complete Commodity Solutions (CCS), informó después acerca de las diferencias concretas en datos y metodología entre la OIC y los especialistas en estadística. Centrándose en los datos de consumo, indicó que las cifras de la OIC para Norteamérica estaban muy alineadas con los datos de los especialistas, salvo discrepancias sin importancia. No obstante, en la UE se observaban diferencias mucho más sustanciales. Como resultado de diferencias en las metodologías, los datos de consumo de la OIC acumulados en los cinco últimos años daban 10 millones de sacos menos que los datos de los expertos. Puso de relieve que esos números eran complicados y podían ser difíciles de interpretar. Se esperaba que, mediante colaboración, podría aumentar la transparencia del mercado y disminuir la volatilidad.
- 13. El Comité tomó nota de esas presentaciones y se mostró muy de acuerdo en general con la labor de la mesa redonda de estadística. Se puso de relieve que el grupo estaba abierto a cualquier participante; la única condición era que los números se mantuviesen confidenciales en el marco de la reunión y que todo participante estuviese dispuesto a compartir sus propios datos. El Comité también reiteró que era obligación de los Miembros facilitar datos exactos y a su debido tiempo a la Secretaría, en el interés de aumentar la transparencia del mercado. Como resultado de esos debates, se acordó que la OIC reajustaría la forma en que evalúa el consumo, y que se daría carácter oficial a que la labor de la mesa redonda de estadística siguiese adelante.

Tema 10: Reuniones venideras

14. La próxima reunión del Comité de Estadística tendrá lugar en Londres durante el 113° período de sesiones del Consejo en septiembre de 2014.